



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A. (La Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el semestre anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda. (Hoy KPMG S.A.S.), de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, quien en su informe de fecha 2 de agosto de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el segundo semestre de 2016:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultado de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de



cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

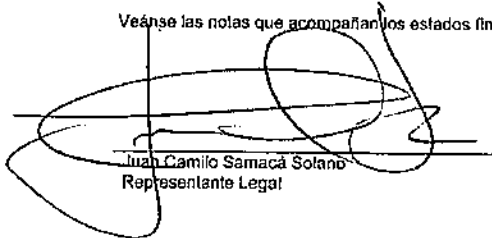
Ronald Andrés Miasus Aguilar
Revisor Fiscal de
Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A.
T.P. 115376 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de febrero de 2017

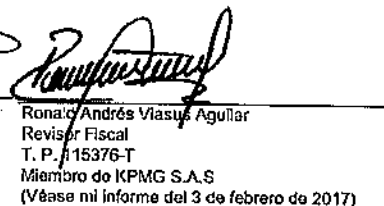
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO
ALMAVIVA S.A.
Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Activo	Nota	31 de diciembre	30 de junio
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 6.927	1.803
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	33.452	32.643
Otras cuentas por cobrar, neto	8	6.417	10.777
Total activos corrientes		46.796	45.223
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	9	13.171	10.475
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo, neto	7	633	-
Propiedad planta y equipo de uso propio, neto	11	45.502	45.287
Propiedades de inversión	12	821	717
Activos intangibles, neto	13	1.818	2.300
Otras inversiones instrumentos de patrimonio	10	4.123	3.611
Otros activos	14	1.455	2.188
Total activos no corrientes		67.613	64.578
Total activo		\$ 114.409	109.801
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Adelantos recibidos de clientes	15	2.292	1.357
Obligaciones financieras a costo amortizado	16	6.823	9.705
Cuentas por pagar comerciales	17	8.073	5.423
Otras cuentas por pagar	18	3.456	3.910
Impuestos por pagar	19	4.896	3.641
Provisiones	20	3.181	5.209
Beneficios a empleados	21	3.920	2.507
Otros pasivos	22	310	545
Total pasivo corriente		32.951	32.297
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras a costo amortizado	17	-	2.039
Impuestos diferidos, neto	36	2.385	2.728
Beneficios a empleados	21	4.058	3.977
Otras cuentas por pagar	19	482	191
Total pasivo no corriente		6.925	8.935
Total pasivo		\$ 39.876	41.232
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	23	380	380
Reserva legal	23	8.753	8.753
Prima en colocación de acciones		35.032	35.032
Ganancias o pérdidas no realizadas		3.414	3.088
Utilidades retenidas en adopción por primera vez		8.717	8.717
Superávit por el método de participación patrimonial		(103)	(103)
Utilidades acumuladas		18.340	12.702
Total patrimonio de los accionistas		74.533	68.569
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		\$ 114.409	109.801

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros separados


Juan Camilo Samacá Sofano
Representante Legal


María Nubia Pimila
Contadora General
T.P. 94938- T

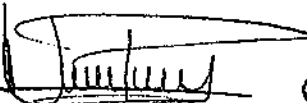

Ronald Andrés Viasús Aguilar
Revisor Fiscal
T. P. 115376-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase el informe del 3 de febrero de 2017)


**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO
ALMAVIVA S.A.**
Estado Separado de Resultados
Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2016
(Expresados en millones de pesos colombianos)

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Ingresos			
Servicios de:	Nota		
Almacén bodegas propias y mercancía en tránsito	24	\$ 26.223	24.754
Almacén sitios	25	1.668	1.282
Manejo y distribución	26	28.274	25.331
Agenciamiento aduanero	27	7.265	6.889
Acuerdos comerciales uniones temporales	28	3.257	3.733
Otros servicios de almacén	29	2.497	445
Otros Ingresos operacionales	30	6.128	4.880
Total Ingresos		<u>75.312</u>	<u>67.294</u>
Gastos			
Gastos de personal	31	22.764	22.625
Gastos generales de operación	32	31.250	30.838
Otros gastos	33	8.597	7.903
Total Gastos		<u>62.611</u>	<u>61.366</u>
Utilidad Operacional		<u>12.701</u>	<u>5.928</u>
Ingresos financieros	34	120	249
Costos financieros	34	737	942
Participación de subsidiarias y otras		<u>(817)</u>	<u>(693)</u>
Participación en las utilidades de asociadas	35	3.636	2.570
Utilidad antes de impuestos de renta y CREE		<u>\$ 15.720</u>	<u>7.805</u>
Impuesto sobre la renta y CREE	36	4.777	2.062
Utilidad del ejercicio		<u>\$ 10.943</u>	<u>5.743</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados


Juan Camilo Samacá Solano
Representante Legal

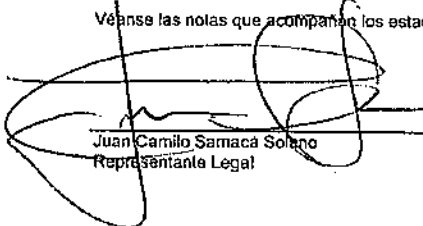

María Nubla Pinilla
Contadora General
T.P. 94938-T


Ronald Andrés Viasus Aguilár
Revisor Fiscal
T. P. / 115376-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi Informe del 3 de febrero de 2017)

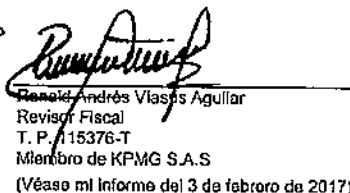
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO
ALMAVIVA S.A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2016
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre	30 de junio
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del ejercicio		\$ 10.943	5.743
Conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación	11	2.149	2.143
Amortización de intangibles	13	859	881
Deterioro neto de cuentas por cobrar	7	0	612
Recuperación neto de cuentas por cobrar	7	(396)	0
Deterioro de propiedades planta y equipo		0	73
Pérdida en venta de cartera		81	60
Provisión de cesantías	31	984	1.065
Provisión pensiones de jubilación		395	154
Provisión por impuesto a las ganancias	36	4.777	2.062
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo		(9)	0
Método de participación patrimonial	9	(3.636)	(2.570)
Variación en Inversiones Instrumentos de patrimonio		6	0
Revaluación de propiedades de inversión	12	(104)	0
		<u>5.106</u>	<u>4.480</u>
		<u>16.049</u>	<u>10.223</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución en cuentas por cobrar		3.218	3.375
Disminución (aumento) en otros activos		732	(850)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		406	(415)
Aumento (disminución) adelanto recibidos de clientes		936	(147)
Aumento (disminución) aumento en obligaciones laborales		488	(112)
(Disminución) en pasivos asumidos y provisiones		(2.028)	(2.319)
(Disminución) en impuestos por pagar		(2.938)	(1.566)
(Disminución) en otros pasivos		(235)	(15)
Intereses pagados		(519)	(464)
Intereses recibidos		15	20
Pago de Cesantías		(427)	(1.884)
Pago por impuesto al patrimonio y a las ganancias		(584)	(849)
Pago de pensiones de jubilación		(153)	(153)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>14.980</u>	<u>4.844</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adición de activos Intangibles	13	(377)	(744)
Adición de propiedad, planta y equipo	11	(2.468)	(848)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo de uso propio		23	0
Dividendos recibidos en efectivo	9	940	1.500
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(1.882)</u>	<u>(90)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Adquisición de obligaciones financieras		3.600	10.450
Cancelación de obligaciones financieras		(8.002)	(14.275)
Dividendos pagados		(3.552)	0
Efectivo neto utilizado en por las actividades de financiación		<u>(7.954)</u>	<u>(3.825)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		5.124	929
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del semestre		1.803	874
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del semestre		<u>\$ 6.927</u>	<u>1.803</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.


Juan Camilo Samacá Solano
Representante Legal


María Julia Pinilla
Contadora General
T.P. 94938-T

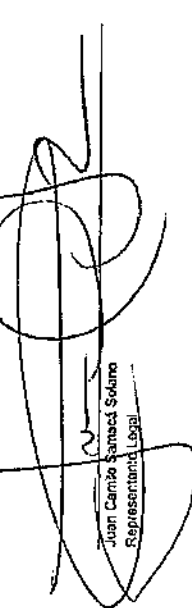

René Andrés Viasés Aguilár
Revisor Fiscal
T. P. 115376-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi Informe del 3 de febrero de 2017)

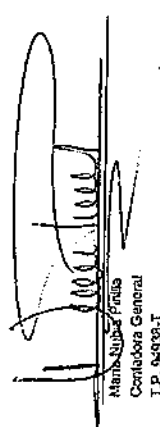
**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO
ALMAVIVA S.A.**

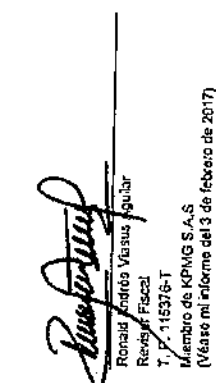
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2016
(Expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)

	Otros resultados integrales							Total Patrimonio	
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva	Prima en colocación de acciones	Adopción por primera vez	Ganancias o Pérdidas no realizadas	Supervit de participación patrimonial		Utilidades acumuladas
Saldo al 31 de diciembre de 2015	380	191	9.411	35.932	8.717	3.692	(64)	6.561	64.320
Por el semestre terminado en 30 de junio de 2016	-	-	(849)	-	-	-	-	-	(849)
Destinación reserva para pago impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(804)
Ajuste inversiones en valor razonable	-	-	-	-	-	-	(39)	(2)	(41)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(103)	5.743	5.743
Utilidad del ejercicio	380	191	8.562	35.032	8.717	3.088	(103)	42.702	68.569
Saldo al 30 de junio de 2016	-	-	-	-	-	(138)	-	-	(138)
Por el semestre terminado en 31 diciembre de 2016	-	-	-	-	-	484	-	-	464
Ajuste inversiones en valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo, sobre 3.602.825 acciones suscritas y pagadas al 30 de junio de 2016, a razón de \$1.394,82 por acción, pagaderos en (5) cuotas mensuales iguales a partir del 30 de septiembre de 2016.	-	-	-	-	-	-	-	(5.305)	(5.305)
Utilidad del ejercicio	380	191	8.562	35.032	8.717	3.416	(103)	10.943	10.943
Saldo al 31 de diciembre de 2016	380	191	8.562	35.032	8.717	3.416	(103)	15.340	74.533

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.


Juan Camilo Sánchez Solano
Representante Legal


María Alejandra Pinilla
Contadora General
I.P. 94938-T

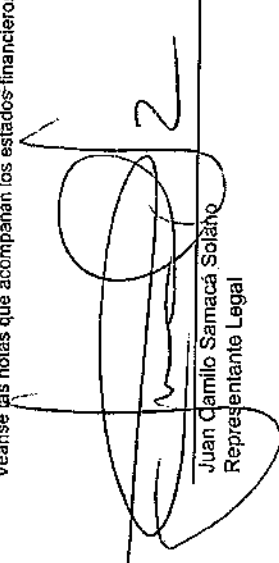

Ronald Andrés Viasus Aguilar
Revisor Fiscal
T.P. 115376-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de febrero de 2017)

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO
ALIMAVIVA S.A.**

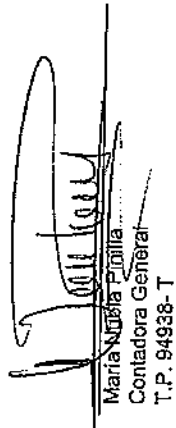
Estado Separado de Otros resultados integrales
Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2016
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de Junio</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 10.943	5.743
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados a valor razonable	517	(671)
Impuesto de renta relacionado a componentes de otros resultados integrales	(53)	67
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por método de participación patrimonial	0	(39)
Otros resultados integrales de beneficios a empleados	(138)	0
Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos	<u>326</u>	<u>(643)</u>
Total otros resultados integrales del periodo	\$ <u>11.269</u>	<u>5.100</u>

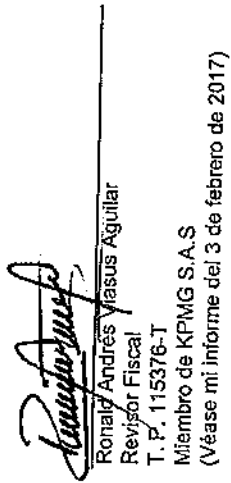
Veáanse las notas que acompañan los estados financieros separados



Juan Camilo Samacá Solácho
Representante Legal



María Nubia Píllua
Contadora General
T.P. 94938- T



Ronald Andrés Viasus Aguilar
Revisor Fiscal
T. P. 115376-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 3 de febrero de 2017)



ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre y 30 de junio de 2016

(Con informe del Revisor Fiscal)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016
(Expresadas en millones de pesos)

Nota 1. Entidad reportante

Almacenes Generales de Depósito Almagiva S.A. (en adelante Almagiva); es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 13 A No. 34 – 72 piso 11 en la ciudad de Bogotá D.C., se constituyó mediante escritura pública No. 3107 del 22 de marzo de 2006 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., se amplía la vigencia de la sociedad hasta el 1 de mayo de 2050; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Según la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia se le renovó definitivamente el permiso de funcionamiento para efectuar operaciones propias de su objeto social. No se han realizado reformas estatutarias representativas.

Almagiva tiene por objeto el depósito, la conservación y custodia, el manejo y distribución, la compra y venta por cuenta de sus clientes de mercancías y de productos de procedencia nacional o extranjera; la expedición de certificados de depósito o bonos de prenda; la intermediación aduanera; la vigilancia de los bienes dados en garantía; el otorgamiento de crédito directo a sus clientes o gestionarlo por cuenta de éstos, sin responsabilidad, para suplir los gastos que se produzcan y guarden relación con la prestación de sus servicios, diferentes de las tarifas de almacenamiento, sin que el total del crédito otorgado por Almagiva sobrepase el treinta por ciento (30%) del valor de la respectiva mercancía, la cual se mantendrá depositada guardando siempre este porcentaje en relación con el monto o saldo del crédito pendiente.

Al 31 de diciembre de 2016, operaba con mil cuatrocientos sesenta y siete empleados (1.409) empleados, de los cuales doscientos seis (206) son contratados con empresas temporales y outsourcing, Almagiva funciona a través de cincuenta y cinco (55) oficinas, incluyendo agencias y centros de costos en sede de clientes

Almagiva S.A. ejerce control sobre Almagiva Global Cargo S.A.S. y Almagiva Zona Franca S.A.S., por tanto prepara estados financieros consolidados presentados de manera independiente.

Almagiva es filial del Banco de Bogotá S.A. que a su vez es filial del Grupo Aval quien consolida al final.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros separados y resumen de las políticas contables significativas

2.1. Declaración de cumplimiento con las Normas de Contabilidad de Información Financiera Aceptadas en Colombia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- Reconocimiento de los efectos por la adopción por primera vez, como otro resultado integral bajo los lineamientos y políticas de la Matriz Banco de Bogotá y la controladora Grupo AVAL, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados..
- Durante el año 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió las Circulares Externas 034 y 036, mediante las cuales reglamentó la clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados a partir del 1 enero de 2015 de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, independiente de la clasificación que tengan bajo NCIF.
- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015:
 - El artículo 4 del Decreto 2131 de 2016 modificó el Artículo 221 de Decreto 2420 de 2015, requiriendo la revelación en las notas a los estados financieros del cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo a los parámetros establecidos en los Decretos 1625 de 2016 y 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015.
 - Artículo 11 Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) Establece la aplicación del Artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.
 - El Decreto 2131 de 2016 modificó el Decreto 2420 de 2015, requiriendo revelación en las notas a los estados financieros del cálculo de los pasivos personales a cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 y 1833 de 2016, con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos se presentan a continuación:

2.2. Bases de presentación y medición

De acuerdo con la legislación colombiana, Almayiva debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados, preparados utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la inversión en instrumento de patrimonio de Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. y las propiedades de inversión, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican de acuerdo con su maduración y/o vencimiento, teniendo como base los acuerdos o compromisos pactados con terceros.

Los estados financieros separados de Almaviva son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias, se registran como se indica a continuación:

Almaviva prepara sus estados financieros usando como bases de medición las siguientes:

Partida	Base de medición
Propiedad planta y equipo	Costo
Propiedades de inversión/ Inversión sociedad portuaria de Buenaventura.	Valor razonable
Inversiones en subsidiarias	Método de participación patrimonial

2.3. Moneda funcional y de presentación.

El desempeño de Almaviva se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de Almaviva considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Almaviva y por esta razón los estados financieros que se acompañan son presentados en millones de pesos colombianos como su moneda funcional y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4. Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son convertidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Para el caso de las inversiones que se tenían en moneda extranjera el valor correspondiente a diferencia en cambio por conversión de tasas será registrado en otros resultados integrales.

La tasa representativa de mercado de cierre a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 correspondió a \$3.000,71 y \$3.149,47 respectivamente.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

2.6. Inversiones en subsidiarias.

Las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial de acuerdo con la NIC 27, a diciembre 31 de 2016 la Almacenadora ha definido aplicar la NIC 27 de manera anticipada

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

y aplicar de manera retroactiva la NIC 28 como cambio en política contable según lo establecido en el Decreto 2496 de 2015 del Ministerio de Industria y Comercio. El marco normativo se relaciona a continuación:

1. El Decreto 2267 exceptuó la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 hasta diciembre de 2014, en relación con la clasificación y valoración de las inversiones para los estados financieros individuales y separados de los establecimientos de crédito y aseguradoras. De igual manera, otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las salvedades a las NIIF. Con base en lo anterior, la Superintendencia Financiera de Colombia adicionó el Capítulo I - 1 "Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados" en la Circular Básica Contable y Financiera.
2. El Capítulo I – 1 de la Circular Básica Contable y Financiera, párrafo 6.2.1 indica:

"De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda."
3. La enmienda de la NIC 27 (publicada en agosto de 2014) establece que una entidad puede aplicar el método de la participación a subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en los Estados Financieros Separados de los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Esta enmienda permite la aplicación anticipada con el cumplimiento de requerimientos adicionales de revelación en los estados financieros.
4. El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 en su artículo 11, indica que el marco técnico normativo para el Grupo 1 aplica a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo la aplicación anticipada del mismo.
5. El Decreto 2131 de 2016 modifica parcialmente el marco técnico normativo de las normas de información financiera, previsto en el artículo 1.1 .1.2, del Libro 1, Parte 1, Título 1, del Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y que se encuentra incorporado en los Anexos 1 y 1.1 de dicho decreto, respectivamente, con el marco técnico normativo anexo al presente Decreto y que se incorpora al Decreto 2420 de 2015, como Anexo 1.2 (Modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15)

2.7. Instrumentos de patrimonio en entidades donde no se tiene control ni influencia significativa

Clasificación

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio en los casos en los cuales no existe un mercado activo y donde no se tiene control, son registrados a su costo inicial.

Reconocimiento inicial

Las compras y ventas de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual Almoviva se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros en su momento inicial son reconocidos a su costo.

Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial todos los instrumentos de patrimonio que cumplan con las características indicadas de "no controladas" son registrados en otros resultados integrales. El valor razonable puede ser medido fiablemente en caso contrario al no contar con suficiente o relevante información, se medirá a su costo inicial.

2.8. Cuentas por cobrar comerciales

La política aplicada por Almoviva corresponde a registrar sus cuentas por cobrar a su valor nominal el cual se asemeja a su valor razonable, en razón a que las cuentas por cobrar son de corto plazo, no tienen flujos contractuales o tasas de interés asociadas y tampoco cotizan en un mercado activo.

Provisión por deterioro

Almoviva evalúa individualmente los activos financieros que considera significativos, analizando el perfil de la deuda de cada deudor. Los activos financieros son considerados deteriorados cuando basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que Almoviva no pueda recuperar todos los montos adeudados en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato.

Las cuentas por cobrar son deterioradas bajo los criterios de la NIC 39, analizando las diferentes variables de riesgos.

Para Almoviva existen dos (2) grupos de análisis del deterioro de cartera,

Análisis individual: se valida en cada cliente el conjunto de condiciones establecidas analizando el estado de cartera por edades, su historial y determinando la pérdida incurrida en cada caso se hace un análisis para los clientes con cartera significativa, el monto establecido para la realización de deterioro del segundo semestre fue de trescientos millones de pesos.

Dentro del análisis individual se especifican los casos especiales que se consideran, cuando en el seguimiento de cartera se evidencien indicios de deterioro tales como, cobros jurídicos, acuerdos de reestructuración, y otros que evidencien deterioro.

Análisis colectivo: se hace para la cartera que no presente indicios de deterioro de casos especiales y que su monto no esté dentro de los clientes con cartera significativa, se analizan en dos grupos, por mora de 1 a 90 días se hace una aplicación estadística basados en el comportamiento de la cartera de los últimos años y para la cartera de más de 90 días se hace un deterioro del 100% por política de grupo.

Castigo de cuentas por cobrar comerciales

Es susceptible de castigo las cuentas por cobrar que a juicio de la Administración, se consideren irrecuperables o de remota o incierta recuperación y su antigüedad sea mayor a 360 días, luego de demostrar que se han agotado las acciones de cobro correspondientes, con la previa revisión de la Junta Directiva.

2.9. Propiedad planta y equipo

Las propiedades planta y equipos de uso propio incluye los activos, en propiedad que Almoviva tuviese para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

La propiedad planta y equipo de uso propio se registra en el balance separado por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de la propiedad planta y equipo incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo; el costo de propiedad planta y equipo construidos por la entidad que incluirá el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo atribuible al proceso. Hasta cuando se considere como un activo apto para su uso o su destinación final.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Descripción del activo	Vida útil total	Valor residual	Métodos de depreciación
Maquinaria y equipo	10 años	5%	Línea recta
Equipo de cómputo y similares	5 años	cero	Línea recta
Equipos de oficina, Muebles y enseres	10 años	cero	Línea recta
Estibas	3 - 5 años	cero	Línea recta
Vehículos	5 años	10%	Línea recta

Para el caso específico de Almoviva en el cual su propiedad planta y equipo incluyen tipos de activos como bodegas, silos y edificios, los cuales son necesarios para su operación y que tienen un tratamiento específico de activación y de componetización, las vidas útiles se definen teniendo en cuenta las características específicas de cada activo y por ende tienen vidas útiles diferentes y participaciones de componentes específicos de la entidad.

Las vidas útiles estimadas se reconocen de la siguiente manera:

Componente	Vida útil propuesta	Método de depreciación
Cimentación, Estructura y cubierta	Según vida útil avalada del bien entre 70 - 100 años	Línea Recta
Muros y Divisiones	Según vida útil avalada del bien 30 años	Línea Recta
Acabados (Cableados)	Según vida útil avalada del bien 20 años	Línea Recta
Zonas Duras	10 años sin tener en cuenta el tipo de acabado de las zonas duras	Línea Recta

Almoviva verifica el deterioro de los activos para su reconocimiento cuando aplica.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, Almoviva estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costos de reemplazar parte de una propiedad planta y equipo serán reconocidos en su valor en libros si es posible que los beneficios incorporados dentro de la propiedad se reciban y su costo pueda ser medido de forma clara.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos generales de operación".

2.10. Propiedades de inversión

Se reconocen como propiedades de inversión terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte que tiene Almoviva para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso. Las propiedades de inversión se registraron inicialmente a su costo y en su medición posterior al valor razonable.

2.11. Bienes recibidos en arrendamiento operativo

Corresponden a pagos hechos bajo arrendamiento operativo reconocidos en resultados sobre una base de línea recta durante el término del contrato de arrendamiento.

2.12. Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden principalmente a programas de computador y licencias, estas se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada.

Para el caso de las licencias su vida útil se estima en 3 años y programas de cómputo entre 3 y 5 años.

2.13. Otros activos no financieros

Los otros activos corresponden a los gastos de seguros pagados por anticipados que son reconocidos y su amortización se realiza durante la vigencia de la póliza, obras de arte y otros activos.

2.14. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Almoviva. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente, los pasivos financieros como las obligaciones financieras son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

2.15. Beneficios a empleados**a) Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones y cesantías. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que Almaviva paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes a indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas, corresponden a:

- Pensiones de jubilación que asume directamente Almaviva,
- Un bono extralegal y por convención colectiva que corresponde a una bonificación adicional a los trabajadores que se retiren al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorga la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones) o los fondos privados de pensiones.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados a realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Colombiano u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio, se cumplen con los requisitos del decreto 2131 de 2016, con variables utilizadas para el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

Por lo tanto, el gasto correspondiente a estos beneficios registrado en el estado de resultados de Almaviva incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otros resultados integrales.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de Almaviva.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese de las actividades laborales. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de Almaviva dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad, las cuales aplican a un determinado grupo de personas que no están vinculadas con prestaciones de ley.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia que los cambios en el

pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas con cargo a resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Estos beneficios corresponden a pagos en el corto plazo que debe realizar Almaviva procedentes de una decisión unilateral de Almaviva de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de Almaviva de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación Colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que Almaviva unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Almaviva comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de Almaviva que involucre el pago de los beneficios por terminación del contrato.

2.16. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y Almaviva tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.17. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento, costos de reestructuración o demandas legales e indemnizaciones se reconocen cuando Almaviva tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

2.18. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. Almaviva reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de Almaviva.

Almaviva presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

2.19. Acuerdos conjuntos o uniones temporales

Las uniones temporales en las que participe la entidad se clasificarán de acuerdo con los derechos y obligaciones a las que está expuesta respecto a si cumple con la definición de Operación conjunta o negocio conjunto.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto.

La entidad determinará los diferentes tipos de acuerdos conjuntos dependiendo del tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación conjunta o un negocio conjunto dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operación conjunta.

Negocio conjunto es cuando la entidad tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación como incurre con las asociadas.

2.20. Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000 millones el cual se liquida el 1 de enero de cada año dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas dentro del patrimonio. Almaviva ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2015 y años subsiguientes con cargo a sus reservas patrimoniales y cualquier excedente con cargo a resultados. Este impuesto está vigente hasta el año 2017, no fue prorrogado por la última reforma tributaria.

2.21. Dividendos

Ingresos por dividendos

Se registran contra la inversión cuando se establece el derecho a recibir, acogiéndonos al modelo de valoración del método de participación patrimonial según NIC 27, con adopción anticipada de la norma.

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de Almaviva se reconoce como un pasivo en los estados financieros de Almaviva en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad.

2.22. Manejo de capital adecuado

Los objetivos de Almaviva en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. b) Mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener a la almacenadora como negocio en marcha.

De conformidad con el artículo 177 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, los almacenes generales de depósito están sometidos a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia a quién le corresponde, entre otras atribuciones fijar la relación entre el valor de los depósitos de mercancías que los almacenes generales de depósito pueden tener y su patrimonio técnico.

Los siguientes son los objetivos del cálculo del patrimonio técnico con el fin de establecer el cumplimiento con los requerimientos mínimo de capital adecuado.

- Verificar que los préstamos de que trata en numeral 5 del artículo 33 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero no supere el 10% o el 30% del patrimonio técnico (Res 44/91 J.M).
- Verificar que el valor de las mercancías depositadas no superen 36 veces el patrimonio técnico (art 1 Resolución 1955 de 2007).
- Verificar que las inversiones de que trata el Numeral 2 del Art 35 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero no superen el 50% del patrimonio técnico.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 la almacenadora ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital y patrimonio técnico.

2.23. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente, el impuesto de renta para la equidad CREE y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente y el impuesto de renta para la equidad CREE es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la transportadora estipulan que:

En Colombia

- Las rentas fiscales se gravan hasta el año 2016 a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- La Ley 1819 de 2016 establece a partir del año 2017 para las rentas fiscales una tarifa del 34%, para el 2018 y subsiguientes el 33%.
- La Ley 1819 de 2016 creó una sobretasa adicional sobre el impuesto sobre la renta del 6%, para el año 2017 y del 4% para el año 2018.
- A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%. Este impuesto fue derogado a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018. Esta sobretasa fue derogada a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año gravable 2017 la tarifa de la renta presuntiva es del 3.5%.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que

dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado. (Ver nota 37).

2.24. Diferencias en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a nivel internacional y las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas en Colombia

- Como se indica en la introducción de la nota 2, los estados financieros separados que se adjuntan han sido preparados parcialmente, de acuerdo con las NCIF, con la excepción de la no aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para la clasificación y valoración de inversiones.
- Adicionalmente la ley 1739 de 2014 permite la contabilización del impuesto a la riqueza como menor valor de la reserva en tanto que para propósito de la NIIF este impuesto debe ser contabilizado como gasto, no es un activo que genere beneficios económicos y tampoco un gasto pagado por anticipado.

Nota 3. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15 y NIIF 9, aplicable a partir del 1 de enero de 2018). Aunque se permite su aplicación anticipada, el impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Almacenadora.

Norma de información	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: <input type="checkbox"/> Requerimientos de materialidad NIC 1. <input type="checkbox"/> Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. <input type="checkbox"/> Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. <input type="checkbox"/> La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros</p>	<p>Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).</p>	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <p>I) Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</p> <p>II) Fase 2: Metodología de deterioro.</p> <p>III) Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</p> <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 la NIIF - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior. La NIIF 9 empieza a regir a partir del 01 de enero de 2018.</p>
<p>NIIF 11 - Operaciones conjuntas</p>	<p>Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.</p>	<p>Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios.</p> <p>Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3)</p>
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión</p>	<p>Aplicación de la excepción de consolidación.</p>	<p>Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión,</p> <p>Cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.</p> <p>Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto, si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.</p>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión</p>	<p>Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</p>	<p>Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto.</p> <p>Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.</p>
<p>NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes</p>	<p>Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.</p>	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> NIC 18 – Ingreso. <input type="checkbox"/> NIC 11 - Contratos de construcción. <input type="checkbox"/> CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. <input type="checkbox"/> CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. <input type="checkbox"/> SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad. <input type="checkbox"/> CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles.
<p>NIC 16 - Propiedades, planta y equipo.</p>	<p>Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.</p>	<p>Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.</p>
<p>NIC 27 - Estados financieros separados</p>	<p>Método de participación en los estados financieros separados.</p>	<p>Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.</p> <p>Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.</p>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que posteriormente fueron incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> II NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. II NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios.
NIC 7 – Flujo de efectivo	Iniciativa sobre información a revelar.	Revelación de la información relacionada con los cambios en pasivos de actividades financieras.
NIC 12 – Impuesto a las ganancias	Impuesto diferido.	Reconocimiento activos diferidos por las pérdidas no realizadas, y la aclaración de regresión de reconocimiento.

Nota 4. Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La gerencia de Almoviva hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar:

Almoviva mensualmente revisa sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a identificar si hay un dato observable que corresponda a una disminución en el flujo de caja estimado de las cuentas por cobrar antes que la disminución en dicho flujo pueda ser identificada para las cuentas por cobrar particulares de un portafolio. Esta evidencia puede incluir informaciones o datos los cuales indican que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores en cada portafolio de cuentas por cobrar.

La gerencia usa estimaciones basadas en experiencias históricas de cuentas por cobrar con características de riesgo similares y evidencia objetiva de deterioro similares en aquellas cuentas por cobrar cuando se venzan sus acuerdos o flujos futuros de caja.

Estimación para contingencias

Almaviva realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dada la naturaleza de los reclamos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto registrado de los reclamos. Efectivamente realizados corresponde al estimado apropiado como la posible pérdida y salida de recursos.

Determinación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2016 el proveedor de precios autorizado en Colombia, suministró precio de valoración para la inversión Sociedad Portuaria de Buenaventura, en atención con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia. La compañía determinó su valor razonable y la clasifica en nivel de jerarquía 2.

Impuesto sobre la renta diferido

Almaviva evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia consideradas razonables bajo las circunstancias.

Nota 5. Administración y gestión de riesgos

5.1. Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos

Almaviva tiene como política interna propender por el ambiente de control en todos sus procesos, a través de una óptima gestión de riesgos para toda la cadena de valor y aliados estratégicos, a través de la ejecución de los sistemas de gestión de riesgos establecidos.

Los criterios, políticas y procedimientos utilizados para la evaluación, administración, medición y control de cada uno de los aspectos de riesgo asociados al negocio, se encuentran enmarcados dentro de los sistemas de administración SARO y SARLAFT así como en las normas establecidas para el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la organización.

Elas involucran además de la actividad a ejecutar las áreas y cargos responsables de las operaciones, así como los documentos que soportan de manera adecuada las mismas y los periodos de archivo mínimo requeridos. Igualmente, estas normas son de conocimiento general de la organización, a través de su publicación en la Intranet y de la obligatoriedad de difusión establecida para que cada uno de los Gerentes o Directores de las oficinas las hagan conocer y cumplir a todo el personal a su cargo.

La Contraloría de la Organización, de manera permanente evalúa el grado de conocimiento y aplicación de las políticas y procedimientos de control adoptados por la administración, determinando el grado de cumplimiento en las visitas generales y específicas realizadas aleatoriamente como parte del plan de seguimiento a las diferentes oficinas Almaviva y a través del seguimiento continuo sobre los compromisos asumidos a través de los informes de no conformidades generados.

Estas matrices evalúan los factores de riesgo, los riesgos asociados y su grado de afectación frente a la apropiación de fondos, deterioro de las cuenta por cobrar, generación de mayores costos o menores ingresos, riesgo de fraude o de incurrir en multas, sanciones o indemnizaciones. Igualmente, su medición se determina con base en la frecuencia e impacto de los factores relacionados para cada tipo de riesgo.

5.2. Cultura del riesgo

Almaviva de acuerdo con sus principios rectores y de responsabilidad social empresarial, está comprometida con el mejoramiento continuo integral, la formación permanente de su personal, el servicio al cliente, el cumplimiento estricto de los requisitos y de las normas legales, que le aplican, y la satisfacción de los requerimientos de sus clientes mediante la prestación de servicios y soluciones logísticas de avanzada que:

- * Garanticen el cumplimiento de los acuerdos de servicio en términos de oportunidad, seguridad, eficacia y eficiencia.
- * Prevengan cualquier actividad ilícita, en especial el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
- * Permitan la administración de los riesgos del negocio, para minimizar su frecuencia y/o impacto.
- * Permitan proteger, prevenir y minimizarla exposición a factores de riesgo, optimizando el ambiente de trabajo para empleados, contratistas y visitantes.
- * Protejan el medio ambiente y propendan por la prevención de la contaminación.
- * Mantengan la confiabilidad, integridad, oportunidad y confidencialidad de la información.
- * Fomenten y motiven al personal, clientes, proveedores y contratistas al mejoramiento del medio ambiente y de los procesos, y aseguren el cumplimiento de los planes, metas y objetivos de la organización.

5.3. Estructura en función del riesgo

Junta Directiva y alta gerencia

Oportunamente conocen sobre cada una de las circunstancias que pueden generar riesgos dentro de la operación de la organización.

La gerencia garantiza este conocimiento mediante la realización del Comité de Junta de Avance que se realiza semanalmente, del cual hacen parte los vicepresidentes, en el cual se exponen y analizan los indicadores para cada una de las áreas de negocio y rubros más significativos del gasto.

De otra parte, la Contraloría, informa permanentemente a la presidencia, vicepresidencias, gerencias o direcciones de área de la Dirección General, los aspectos que requieren atención por parte de la administración para minimizar los riesgos identificados.

Regularmente a la presidencia sobre los riesgos identificados producto de las evaluaciones realizadas en las auditorías, sobre la totalidad de los procesos caracterizados en el Sistema de Control Interno.

Mensualmente, se reúne la Junta Directiva, para conocer y efectuar seguimiento a las actividades y resultados del negocio requiriendo a la Gerencia sobre aquellos aspectos que se consideran de riesgo y que ameritan especial tratamiento

El Comité de Auditoría está conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, la Presidencia, la Vicepresidencia Jurídica, la Contraloría, y el Oficial de Cumplimiento.

Allí se presenta el alcance, cobertura y resultados de todas las labores realizadas por la Contraloría, la Revisoría Fiscal y la Unidad de Riesgo Operativo y de Cumplimiento. La Revisoría Fiscal participa como invitado a este Comité.

Reportes a la Junta Directiva

El conocimiento de las posiciones de riesgo por parte de la Junta Directiva y de la Presidencia, se garantiza oportuna y suficientemente conforme a lo enunciado anteriormente.

La Dirección de Gestión Integral y Estratégica de Riesgos, reporta a la Junta Directiva de acuerdo a la normativa vigente para cada sistema de administración de riesgos

Auditoría

La función de auditoría realizada a las operaciones y procesos de la organización, está bajo responsabilidad de la Contraloría.

La Contraloría audita gran parte de las oficinas, presentando a la gerencia el resultado de las mismas y las recomendaciones de mejora con relación al cumplimiento de normas y procedimientos y a la calidad y suficiencia de los controles adoptados.

Las auditorías se realizan de manera integral, por lo que en la evaluación de los procesos y áreas se da alcance a requisitos específicos de sistemas particulares que hacen parte del Sistema de Control Interno, como son SARO, SARLAFT, SAC, SISO, OHSAS, Ambiental, Sistema de Gestión de Calidad y BASC.

A cada informe generado se le realiza seguimiento para establecer el cumplimiento a los compromisos adquiridos por los Gerentes o Directores y así garantizar el cumplimiento de la política de mejoramiento continuo que exige el Sistema de Control Interno y la norma de calidad.

Según lo dispuesto en las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en las que se imparte instrucciones relativas a la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno (SCI), la Junta Directiva adoptó, definió y comunicó los principios y elementos de dicho sistema, mediante la estructuración del Manual MQ-433003, cuya última actualización se realizó el 20 de enero de 2010. Este manual compromete a toda la organización en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa y su contenido es objeto de evaluación en las labores que ejecuta la Contraloría, para establecer, según el nivel de cumplimiento, la efectividad del Sistema.

El Sistema de Control Interno (SCI) se implementó con base en los tres principios fundamentales de autocontrol, autorregulación y autogestión con los cuales se administra de manera integral el riesgo, permitiendo a Almaziva un modelo de gobierno corporativo, basado en modelos de gestión de riesgo ampliamente aceptados a nivel internacional, que garantizan el logro de los siguientes objetivo:

- Mejorar la eficiencia y la eficacia en las operaciones inherentes al desarrollo del objeto social.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de Almaziva.
- Orientar a la administración en el cumplimiento de los deberes que le corresponden a Almaziva, según la normatividad vigente, precisando el alcance de la responsabilidad en materia de control interno de los distintos órganos sociales.
- Fomentar tanto la autorregulación como el autocontrol, dado que sin perjuicio de la responsabilidad que corresponde a los administradores, todos los integrantes de Almaziva deben evaluar y controlar su propio trabajo.

Controles de ley en el presente ejercicio Almaziva ha dado estricto cumplimiento a todos los requisitos como son el Margen de Solvencia, la relación del Patrimonio Técnico con las Mercancías Depositadas,

igualmente los dineros recibidos por los clientes para las nacionalizaciones son utilizados única y exclusivamente para atender el pago de las mencionadas nacionalizaciones.

Con la implementación que se está efectuando de los sistemas de Gestión Ambiental y de Salud Ocupacional, se involucró al sistema de gestión un procedimiento para controlar la identificación y aplicación de las leyes que le aplican a la organización.

5.4. Métodos e Infraestructura en función al riesgo.

Metodologías para medición de riesgos

Los métodos utilizados por la Dirección de Gestión Integral y Estratégica de Riesgo permiten a la Compañía identificar y evaluar los diferentes tipos de riesgo inherentes al desarrollo del objeto social, teniendo en cuenta las alteraciones que por factores internos o externos afectan la operación misma.

La metodología utiliza el estándar AS/NZS 4360, el cual provee una guía genérica para el establecimiento e implementación del proceso de administración de riesgos involucrando la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, comunicación y el monitoreo.

Infraestructura tecnológica

Tanto las áreas de control como las de gestión y operación de la organización, cuentan con una infraestructura tecnológica que les brinda información oportuna para la ejecución de las labores y para el monitoreo y control continuo sobre las mismas.

Esta infraestructura está compuesta por una red privada de comunicaciones que integra las principales oficinas a nivel nacional. Tiene una construcción del cien por ciento IP, con enlaces terrestres de alta velocidad y en malla total, instalados sobre la red MPLS de Telmex, que permite tener rutas alternas de tráfico que mantienen un alto nivel de disponibilidad y confiabilidad en operación normal o en estado de falla de algún enlace.

La red presta servicios de correo electrónico, Internet, Intranet, acceso remoto, intercambio de información entre oficinas, administración remota y videoconferencia.

Para el desarrollo de sus actividades administrativas y operativas, Almoviva cuenta con sistemas de información propios, desarrollados con modernos conceptos de arquitectura y diseño de base de datos, que le permiten asegurar un nivel apropiado de oportunidad, rapidez, confiabilidad e interconectividad en el desarrollo de las labores a nivel nacional.

El hardware que soporta estos sistemas está conformado por redes LAN con protocolo TCP/IP, PC Windows, y un sistema de alta disponibilidad conformado por servidores IBM p-Series p-520 y p550 de última generación. Las aplicaciones están desarrolladas con INFORMIX 4gl y Delphi, accedemos bases de datos Informix IDS 10, que almacenan y proveen la información de las diferentes áreas de la empresa (Aduana, Mercancías, Contabilidad y Cartera). Esta base de datos posee un esquema de replicación en línea, sobre servidores IBM Series de contingencia ubicada en el centro de cómputo alterno.

Estructura organizacional

La estructura organizacional permite la independencia entre las áreas de negocio, control de riesgo y contabilización de la entidad, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las operaciones de tesorería, las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, se encuentran independientes entre sí; a su vez las áreas de Tesorería y Contabilidad son dependientes de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera. Las áreas de control y gestión de riesgos dependen directamente de la Presidencia y se encuentran completamente independientes de las de Tesorería y de Contabilidad.

Las demás operaciones de la organización están enmarcadas dentro de una estructura organizacional piramidal, que permite la delegación de responsabilidades, las cuales llegan a nivel de funcionarios con formación profesional académica y/o con experiencia en cada una de las labores ejecutadas. Dentro de cada una de las oficinas se encuentran estructuradas áreas independientes para ejecución y contabilización de labores de riesgo, las cuales a su vez dependen del nivel Directivo de la organización.

Recurso humano

El personal que asume responsabilidades dentro de la organización se encuentra calificado y preparado a nivel profesional y posee experiencia amplia y suficiente para el desempeño de las labores que le son asignadas.

La estructura organizacional de Almaviva, tiene definidos niveles jerárquicos de desempeño, que exigen una formación integral de los profesionales que contrata a su servicio, proveyendo idoneidad y calidad a sus servicios y limitando los factores de riesgos propios del recurso humano.

La determinación de competencia de los funcionarios de Almaviva es efectuada a partir de la elaboración de los perfiles y funciones de cargo por parte de la Dirección de I&D Logístico, y el mantenimiento de las mismas se encuentra debidamente documentado a través del procedimiento NA-410-002, el cual busca detectar las necesidades de competencia y establecer el programa de mejoramiento de la competencia de los mismos, para así establecer y normalizar la búsqueda de características personales y profesionales, que se traduzcan en un desempeño superior que contribuya al logro de los objetivos de la organización.

5.5. Análisis de riesgos,

Las actividades de Almaviva la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior la entidad puede estar expuesta a riesgos operacionales, legales y de lavado de activos.

Riesgo legal

Almaviva está comprometida con el cumplimiento de las normas. Por esta razón estará atenta a resolver todas las peticiones de las autoridades competentes, así como a colaborar en las visitas que éstas realicen.

En relación con las obligaciones contractuales, Almaviva dejará constancia en sus contratos de las obligaciones que asume frente a la administración de riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

Riesgo de contagio

Almaviva seguirá los parámetros establecidos por su grupo empresarial, con el fin de disminuir en un alto grado el riesgo de contagio. Así mismo, establecerá reglas de conducta para sus filiales.

Riesgo reputacional

Almaviva participará activamente en iniciativas gremiales.

Se prohíbe a todos los empleados en general realizar actividades de divulgación de información de la entidad, por cuanto el único vocero será el Presidente de Almaviva.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras al momento de su vencimiento. El enfoque de Almaviva S.A. para administrar el riesgo de liquidez es asegurar, en lo posible, que siempre contara con los recursos suficientes para cumplir con

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

sus obligaciones cuando estas lleguen a su vencimiento, bajo condiciones normales y situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la misma.

Durante el segundo semestre de 2016 Almaviva S.A. situó su nivel de liquidez en 1.4 veces, es decir durante dicho periodo la compañía tenía los recursos para cubrir uno punto cuatro veces sus obligaciones de corto plazo; así mismo a diciembre el nivel de capital de trabajo de la compañía fue de \$13.845. Durante el periodo finalizado el 31 de diciembre la rotación de cartera se situó en 75 días.

Almaviva S.A. tiene como objetivo mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas generadas en la atención a los pasivos, razón por la cual la compañía tiene como política el monitorear de manera constante las entradas de efectivo derivadas de los pagos efectuados por los clientes, dado los servicios prestados a los mismos, así como las salidas esperadas en atención a las obligaciones contraídas con proveedores y otros acreedores, incluidas las obligaciones con entidades financieras.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados, entre ellos los pagos estimados de intereses.

Obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2016	Valor en libros	Neto a pagar	Intereses	1 - 3 Meses	3 - 12 Meses
BANCOLOMBIA S.A.	3.719	3.700	19	1.875	1.844
BBVA S.A.	837	833	4	422	415
DAVIVIENDA S.A.	2.267	2.250	17	1.140	1.127
	\$ 6.823	\$ 6.783	\$ 40	\$ 3.437	\$ 3.386

Almaviva S.A. mantiene las siguientes líneas de crédito y cupo con los Bancos discriminado y a disposición así:

Concepto Cupo	Valor	Plazo
Cupo sobregiros	\$ 15.000	Intraday
Cupo múltiples	48.600	Revisión Anual
Tarjetas de Crédito	100	Al vencimiento
TOTAL	\$ 63.700	

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses.

Pasivos financieros a 30 de diciembre de 2016	Valor en libros	neto a pagar	1 - 3 meses	3 - 12 meses
Anticipos a clientes	2.292	2.292	339	1.953
Cuentas por pagar comerciales	8.073	8.073	6.879	1.194
Otras cuentas corrientes	3.456	3.456	2.944	512
Otras cuentas no corrientes	482	482	482	0
	\$ 14.303	\$ 14.303	\$ 10.644	\$ 3.659

Riesgo de crédito:

Para el caso de Almaviva el riesgo de crédito está circunscrito en el proceso de conocimiento del cliente, a través del cual el departamento comercial realiza análisis previo a la vinculación con el cliente, con el fin de mitigar dicho riesgo.

El máximo nivel de exposición de riesgo del riesgo crediticio corresponde al importe en libros de los activos financieros según el estado de situación financiera.

Riesgo operativo:

Almaviva cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), y la Resolución 1865 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema constituye un conjunto de elementos que facilitan a las Entidades vigiladas la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, el cual es administrado por la Dirección de Gestión Integral y Estratégica de Riesgo.

En el Manual de Riesgo Operativo de Almaviva, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que constituyen las reglas mínimas de actuación que todos los empleados de Almaviva y sus filiales deben observar en el diseño, implantación y ejecución del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO). Por ende, es responsabilidad de todos los empleados de la organización asegurar el cumplimiento y funcionamiento del SARO en el desarrollo de todas las operaciones para prevenir la materialización de eventos de riesgo.

Almaviva mantiene un registro detallado de los eventos de Riesgo Operativo materializados, informados a través de la herramienta respectiva por los diferentes funcionarios con atribuciones para esto y el registro de las pérdidas en las cuentas del gasto asignadas, para su monitoreo y correcto seguimiento contable.

Almaviva y sus filiales cuenta dentro de su estructura organizacional con el personal idóneo para el adecuado funcionamiento del SARO, el cual tiene asignadas las funciones requeridas de acuerdo con las responsabilidades que cada cargo o comité asume frente al sistema. Asimismo, está definido con la participación de todos los funcionarios y en por las tres línea de defensa definidas a nivel corporativo.

Las pérdidas registradas en el estado separado de resultados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 por eventos de riesgo operativo fueron por valores de \$1.592 y \$ 614 respectivamente.

Seguridad de la Información

Almaviva cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI) definido, implementado y mantenido de acuerdo con los lineamientos establecidos en la norma técnica ISO 27001. Este sistema constituye un conjunto de elementos transversales integrados por 14 dominios de control en los cuales se definen las mejores prácticas, es evaluado a través de revisiones periódicas de entes de control internos y externos.

Se cuenta con un Manual de políticas en donde se definen normas y lineamientos para la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información según su clasificación, el sistema es gestionado mediante la aprobación de la alta Gerencia de Almaviva y con la participación de todos los colaboradores de la Compañía.

Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

Dentro del marco normativo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 y la Circular 170 de 2002 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, referente al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), se presentan resultados satisfactorios en la gestión adelantada de acuerdo a los manuales, procedimientos y metodología adoptadas para este fin.

•Gestión de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Las actividades realizadas en temas de SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta los manuales y procedimientos que están alineados a lo expuesto por el Grupo Corporativo y Casa Matriz, los cuales permiten continuar de manera efectiva con la mitigación de los riesgos a los cuales se ve expuesta la Compañía mediante la aplicación del diseño y ejecución de los controles para cada uno de los factores de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción) definidos en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, de la Superintendencia Financiera de Colombia, manteniendo un perfil aceptable, el cual se refleja en la no existencia de vínculos con situaciones o hechos que fueran contrarios a la política reputacional de la Compañía y del Grupo.

• Etapas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

De acuerdo a lo expuesto en el Manual SARLAFT que rige actualmente para Almaviva los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados son administrados dentro del concepto de mejora continua y se encaminan a minimizar la existencia de causas que puedan llevar a la materialización de un riesgo.

Dentro del desarrollo de las etapas que enmarcan el SARLAFT, se han aplicado las metodologías adoptadas, obteniendo una sólida gestión del riesgo, lo cual ha permitido la identificación y el análisis de los riesgos LA/FT y el diseño y la eficaz aplicación de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. En este sentido, Almaviva ha considerado los factores de riesgo relevantes, inherentes y residuales, a escala nacional, sectorial y de relación comercial, entre otras, para determinar su perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación.

En cuanto a la etapa de identificación, Almaviva ha realizado la homologación de los riesgos identificados de acuerdo a los 14 riesgos genéricos que Grupo AVAL precisó para el SARLAFT. Como resultado de esta actividad, se está trabajando en actualizar las respectivas matrices de riesgo.

Frente a la etapa de medición, y particularmente la medición de los riesgos inherentes, en donde se establece la posibilidad o probabilidad de ocurrencia así como el impacto en caso de materializarse el riesgo, sin tener en cuenta las medidas de mitigación o los controles establecidos, para el segundo semestre de 2016 no se presentó ningún hecho relevante.

• Elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Almaviva como parte del Grupo AVAL orienta sus actividades dentro del principio de anteponer las buenas prácticas en riesgo y el cumplimiento en el código de ética al logro de las metas comerciales, viéndolo desde un punto de vista más práctico es la implementación de manuales, políticas y procedimientos que garanticen un adecuado cumplimiento en temas de la prevención del riesgo de LA/FT y que han permitido la mitigación de estos riesgos dentro de los parámetros aceptables que se tienen establecidos.

En cumplimiento de lo estipulado en el manual SARLAFT, se procedió a presentar oportunamente los informes y reportes exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), adicionalmente de la misma manera, fue suministrado a las autoridades competentes la información que fue requerida. El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), funciona como parte del complemento del trabajo comercial desarrollado por Almaviva, tomando como base que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes. Durante el segundo semestre de 2016 se realizó seguimiento a los informes elaborados por los Entes de Control, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema.

24
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente conceptos:

	31 de diciembre	30 de junio
Caja	\$ 58	59
Bancos y otras entidades financieras	4.426	1.700
Fondos de Inversión Colectiva (1)	2.443	44
	\$ 6.927	1.803

El efectivo y equivalente de efectivo son mantenidos en bancos e instituciones financieras nacionales y extranjeras están calificados por agentes de riesgo independiente, otorgados por los calificadores de riesgo en un rango que corresponde a riesgo normal o grado de inversión

- (1) Corresponde a inversiones en fondos de inversión colectiva abierta o de inmediata liquidez, por lo tanto considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

El portafolio de inversiones de estas fiducias al 31 de diciembre de 2016, se constituía de la siguiente manera: Fondo Común Ordinario Valor Plus \$ 2, Casa de Bolsa Liquidez Fondo Abierto por \$ 2.401, y Credicorp Capital Colombia S.A. por \$40.

No existe restricción alguna sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 7. Cuentas por cobrar comerciales

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar comerciales:

	31 de diciembre	30 de junio
Servicios de almacenaje	\$ 28.609	26.833
Operaciones conjuntas UT3A	569	1.307
Acuerdo comerciales uniones temporales (1)	393	1.204
Pago por cuenta de clientes	2.653	2.240
Otros cuentas por cobrar (horas extras, transporte por cuenta de cliente y reclamaciones de aduana)	1.087	1.164
Venta de bienes y servicios (Servicios de outsourcing de aduana)	360	393
Otros intereses y comisiones	49	45
Deudores por honorarios	118	59
	\$ 33.838	33.245
Deterioro cuentas por cobrar comerciales corrientes	(386)	(602)
	\$ 33.452	32.643

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por cobrar comerciales no corrientes (2)	1.002	1.222
Acuerdo comerciales uniones temporales (1)	659	0
Deterioro cuentas por cobrar comerciales no corrientes (2)	(1.028)	(1.222)
	\$ 633	0

(1) Con respecto a las cuentas por cobrar generadas con uniones temporales, la Administración alcanzo un acuerdo de pago que se realizara en el mes de febrero de 2017 con el cliente Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales perteneciente al Gobierno Nacional, en la evaluación la Administración lo definió con riesgo bajo y Almagiva es receptora directamente del recaudo total de la operación por lo cual se estima deterioro basado en la pérdida de valor en el tiempo,

(2) Las cuentas comerciales no corrientes están compuestas de la siguiente manera:

Cliente	Saldo de cuentas	Deterioro	Neto cuentas por cobrar
Alpopular	\$ 659	65	594
Otros clientes	1.002	963	39
	\$ 1.661	1.028	633

El cliente Alpopular tiene una confirmación de pago por lo cual no se realizó cálculo de deterioro del total de la cuenta por cobrar, se estimó un deterioro por la pérdida de valor de dinero en el tiempo, así mismo están otros clientes de menor magnitud con los cuales se tienen diferentes acuerdos de pago por lo cual no se cálculo deterioró del 100%.

Al 31 de diciembre el saldo de las cuentas por cobrar de acuerdos comerciales con uniones temporales obedece a:

	31 de diciembre
Cuentas por cobrar	\$ 898
Anticipos de la administración de la UT	154
	\$ 1.052

El movimiento refleja la cartera corriente \$239 y en cuentas por cobrar comerciales no corrientes se incluyen \$659 de la cartera con acuerdo de pago, y los anticipos por administración \$154.

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 1.212
Provisión del periodo	612
Saldo al 30 de junio de 2016	1.824
Recuperación del periodo	(396)
Castigo	(14)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 1.414

Para el cálculo de deterioro se realizó en base a la política en grupos teniendo en cuenta los diferentes riesgos, jurídico, liquidez, morosidad de pago en base a sus condiciones comerciales.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación se detallan el resultado del análisis realizado:

Deterioro de cuentas por cobrar comerciales
corrientes

	31 de diciembre	
Análisis Individual	\$	181
Análisis Colectivo		205
	\$	386

Deterioro de cuentas por cobrar comerciales
no corrientes

	31 de diciembre	
Análisis Individual	\$	948
Análisis Colectivo		80
	\$	1,028

Saldo deterioro al 31 de diciembre de 2016

1.414

La siguiente tabla muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre		30 de junio	
Corriente	\$	26.368		25.842
1 – 30 días		4.308		4.144
31 - 60 días		1.360		1.201
61 – 90 días		807		513
91 – 360 días		995		1.545
> 360 días		1.661		1.222
	\$	35.499		34.467

El siguiente corresponde al detalle de los clientes más representativos que la Compañía, respecto a la cartera vencida con más de 360, al 31 de diciembre de 2016

Cliente	Deuda > 360	participación
Acuerdo comercial con UT Almaguiva - Alpopular	\$ 659	40%
Integración de la ingeniería química mecánica y afines S.A.	268	16%
Grupo del Maiz S.A.S	182	11%
Mineralex Ltda.	128	8%
Minandes S.A.	95	6%
Comercializadora Textil i.q. & cia. S.A.S	52	3%
Prebuild Construcción y Servicios S.A.S	52	3%
Concentrados Cresta Roja S.A.	47	3%
Otros de menores cuantía	178	11%
	\$ 1.661	

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 8. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre	30 de junio
Anticipos a contratos y proveedores	\$ 870	951
Anticipo de impuestos (1)	5.385	9.639
Relacionadas y asociadas	27	56
Arrendamientos	123	115
Cuentas por cobrar empleados	12	16
	<u>\$ 6.417</u>	<u>10.777</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 corresponde a sobrantes en liquidación de impuesto de renta y complementarios \$5.385 y 30 de junio de 2016, incluye retención en la fuente por \$3.178, impuesto CREE por \$474, impuesto de renta y complementarios por \$529, sobrantes en liquidación por \$5.327 y anticipo e impuesto de industria y comercio por \$131

Nota 9. Inversiones en subsidiarias

A continuación se incluye un detalle del movimiento de la cuenta inversiones en subsidiarias por los semestres terminados al 31 de diciembre y junio de 2016:

Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 9.405
Ajuste por variación método participación patrimonial	2.570
Dividendos recibidos	(1.500)
Saldo al 30 de junio de 2016	<u>10.475</u>
Ajuste por variación método participación patrimonial	3.636
Dividendos recibidos	(940)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 13.171</u>

A continuación se muestra el detalle de las inversiones en subsidiarias:

	31 de diciembre	30 de junio
Almaviva Zona Franca S.A.S.	\$ 4.639	3.209
Almaviva Global Cargo S.A.S.	8.532	7.266
	<u>\$ 13.171</u>	<u>10.475</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, no había inversiones en compañías subsidiarias que se encontraran pignoras o en garantía de obligaciones financieras.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 10. Otras inversiones instrumentos de patrimonio con cambios en ORI

Corresponde a las zonas portuarias cuya participación es del menos 1%, son requeridas para la operación y en las cuales se encuentran:

		31 de diciembre	30 de junio
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	0,24%	\$ 4.123	3.596
Zona Internacional Logística Carga del Caribe - Zilca S.A.	0,05%	0	15
		\$ 4.123	3.611

La Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa 034 de 2014, impartió instrucciones respecto a la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones, en las que no se tiene control y en concordancia con la excepción en la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en relación con la clasificación y valoración de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2016 la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., se registró a valor razonable, el cálculo de la variación por el modelo del valor razonable es el siguiente:

Esta valoración la realizó INFOVALMER quien es un sistema proveedor de precios de valoración de inversiones, autorizado por la Superintendencia Financiera. La metodología utilizada para la valoración: Medición de valor razonable de instrumentos de patrimonios con participación no controladora

El movimiento en el ORI por de la inversión en Sociedad Portuaria Buenaventura es así:

	Tarifa Impuesto 10%	
Impuesto diferido por valorización		(53)
Ajuste al ORI por valorización		517
Neto movimiento en el ORI		\$ 464

Partiendo de la metodología de estimación del Valor Razonable y teniendo en cuenta las estimaciones efectuadas por la Administración de la Empresa, la situación macroeconómica, las condiciones de la industria donde se desarrolla el negocio, la estrategia de crecimiento y cualquier evento relevante resultado de realizar el análisis de la información entregada, se desarrollan unas proyecciones de los estados financieros, prefiriendo en todo caso referencias objetivas frente a referencias subjetivas.

El enfoque se realiza con base en los ingresos, con la técnica de valor presente ajustado por tasa de descuento ya que la Compañía tiene una generación de flujos de caja libre positivos y sostenidos en el tiempo, lo cual permite la medición de valor razonable por su capacidad de generar flujos operativos en el futuro.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Para la respectiva valoración se tienen en cuenta los siguientes supuestos de proyección,

Variables más Relevantes Identificadas	Supuestos de Proyección	Racional del Supuesto
Ingresos tipo de carga	Se proyectan las cantidades movilizadas por la Sociedad según las proyecciones de crecimiento y como línea base se toman las cantidades reales movilizadas al primer semestre 2016.	Se hace en base a los servicios de ingresos prestados por la sociedad portuaria.
Costos (sin depreciaciones y amortizaciones)	Se proyectan según el margen bruto observado real.	El costo de ventas está directamente relacionado con los movimientos de carga y servicios prestados.
Gastos (sin depreciaciones y amortizaciones)	Se proyectan los gastos.	La Sociedad Portuaria se encuentra en un momento de crecimiento e inversiones.
Activo Corriente	Las cuentas del Activo Corriente se rotaron sobre los ingresos. Ejemplo del cálculo de las cuentas por cobrar: $CxC = \text{Rotación}18 \times \text{Ventas} / 365$	Los Activos Corrientes (disponible, deudores, inventario y diferidos) incluyen cuentas que hacen parte del capital de trabajo.
Inversión en activos fijos	Los activos fijos son el resultado de descontar las depreciaciones y de incluir las nuevas inversiones en CAPEX.	Las inversiones en CAPEX se calcularon según el plan de inversiones.
Cargos diferidos (Mejoras en Propiedad Ajena, Intangibles) ¹⁹	Los cargos diferidos son el resultado de descontar las amortizaciones y de incluir nuevas inversiones.	Teniendo en cuenta la información entregada a la Fecha de Medición, los cargos diferidos se calcularon según el plan de inversiones.
Inversiones en Sociedades	Se proyectan al último valor publicado.	Ninguna de las entidades cotiza públicamente y por lo tanto no cuentan con precios de publicación publicados; La Sociedad Portuaria las valora por el método de costo.
Otros Activos Corrientes y No Corrientes	Se proyectan al último valor publicado.	Activo por impuesto corriente y diferido más Plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias, sobre la base del costo atribuido.
Pasivo Corriente	Los rubros del Pasivo Corriente se rotaron sobre los ingresos. Ejemplo del cálculo de las cuentas por pagar: $CxP = \text{Rotación}20 \times \text{Ventas} / 365$	Los Pasivos Corrientes (proveedores, cuentas por pagar, obligaciones laborales)
Otros Pasivos Corrientes y No Corrientes	Se proyectan al último valor publicado.	Pasivo por impuesto diferido más otros pasivos para la estabilidad de la obra y contingencias civiles.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Endeudamiento	Se parte de los saldos y perfiles de pago de las obligaciones financieras tanto en USD como COP.	Al proyectar el flujo de caja de la compañía, en donde se incluyen los intereses y el pago a capital.
Supuestos de depreciación y amortización	Se parte de los costos históricos y la depreciación acumulada, y mediante el método de línea recta.	La normatividad contable establece que las inversiones en activos fijos y los cargos diferidos. Se tomó el método de línea recta.
Impuesto de Renta e Impuesto CREE	La tasa base del impuesto de renta por zona franca es del 15%, la tasa CREE y Sobretasa CREE se proyectan de acuerdo a la reforma tributaria.	Los operadores de zonas francas tienen un régimen tributario especial en donde la tarifa del impuesto de renta es del 15%.
Cálculo del costo de la deuda	El costo total de la deuda es el promedio ponderado de todas las obligaciones financieras que componen dicha deuda.	Los intereses de la deuda se calculan con una tasa variable correspondiente a DTF + Spread.
Cálculo de la perpetuidad	La concesión portuaria termina en una fecha determinada. (21 de febrero de 2034)	No aplica para las concesiones portuarias.

Resultado del enfoque de valoración,

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN POR ENFOQUE SELECCIONADO	
Valor Razonable del Patrimonio sociedad portuaria de Buenaventura	\$ 1.720.800
Número de Acciones en Circulación	87.056.163
Precio en pesos de Valoración por Acción (COP)	\$ 19.757

La compañía de Almagora tiene en su inversión 208.664 acciones las cuales se valoraron con el precio por acción del estudio de INFOVALMER generando un incremento en el valor de la inversión al 31 de diciembre de 2016.

Costo	Valor Nominal	Cantidad acciones	Precio en pesos al 31 diciembre de 2016	Valor Razonable
\$ 208	1000	208.664	\$19.757	4.123

Análisis de Sensibilidad,

Rango usado

Múltiplos Comparables / Precio de Transacción Reciente	
Variables	Rango usado para la valoración
Ingresos	6,2% promedio
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	No Aplica
Tasas de interés de descuento	9,09% promedio

Resultados de sensibilizaciones

Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento	Precio en pesos por Acción publicado	Variación	Precio por Acción en pesos	
			Impacto favorable	Impacto desfavorable
Variables				
Ingresos	\$19.757	+/- 1%	\$20.342	\$19.191
Crecimiento en valores residuales después de 5 años		+/- 10% del gradiente	na	na
Tasas de interés de descuento		+/- 50PB	\$20.773	\$18.814

Infovalmer en ejercicio de la metodología de medición de valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación en no controlada, realiza la valoración de acuerdo al valor presente ajustado por Tasa de Descuento.

Nota 11. Propiedad planta y equipo

- a) El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedad, planta y equipo durante los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

No existen restricciones o gravámenes sobre la propiedad planta y equipo.

Costo	<u>Para uso propio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 107.691
Compras	846
Retiros	(76)
Saldo al 30 de junio de 2016	\$ 108.461
Compras o gastos capitalización (neto)	2.468
Retiros	(46)
Costos saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 110.883
Depreciación acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 60.976
Depreciación del período con cargo a resultados	2.143
Retiros / Ventas	(76)
Saldo al 30 de junio de 2016	63.043
Depreciación del período con cargo a resultados	2.149
Retiros / Ventas	(32)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 65.160
Pérdidas por deterioro	0
Saldo al 30 de junio de 2016	\$ 131
(-) deterioro cargada a gastos	0
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 131
Propiedad planta y equipo, neto	
Saldo al 30 de junio de 2016	\$ 45.287
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 45.592

32
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

(b) El saldo de la propiedad planta y equipo de uso propio se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2016				
Para uso propio	Costo ajustado y mejoras	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terrenos	\$ 10.291	0	0	10.291
Edificios	550	(22)	0	528
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	26.053	(19.888)	0	6.165
Equipo de cómputo	7.764	(6.589)	0	1.175
Vehículos	555	(540)	0	15
Equipo de movilización y maquinaria	10.398	(6.597)	(95)	3.706
Silos	8.613	(4.445)	0	4.168
Bodegas	43.435	(24.817)	0	18.618
Mejoras en propiedades ajenas	490	(10)	0	480
Equipo de Transporte	2.734	(2.252)	(36)	446
Bienes rurales	0	0	0	0
Construcciones en curso	0	0	0	0
Saldo a 31 de diciembre de 2016	\$ 110.883	(65.160)	(131)	45.592
30 de junio de 2016				
Para uso propio	Costo ajustado y mejoras	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terrenos	\$ 10.291	0	0	10.291
Edificios	550	(16)	0	534
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	25.762	(18.992)	0	6.770
Equipo de cómputo	7.638	(6.300)	0	1.338
Vehículos	560	(532)	0	28
Equipo de movilización y maquinaria	8.876	(6.239)	(95)	2.542
Silos	8.613	(4.402)	0	4.211
Bodegas	43.435	(24.361)	0	19.074
Mejoras en propiedades ajenas	0	0	0	0
Equipo de Transporte	2.726	(2.201)	(36)	489
Bienes rurales	0	0	0	0
Construcciones en curso	10	0	0	10
Balances a 30 de junio de 2016	\$ 108.461	(63.043)	(131)	45.287

Nota 12. Propiedades de inversión

El siguiente es el saldo de propiedades de inversión al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Costo revaluado de propiedad de inversión	<u>\$ 821</u>	<u>\$ 717</u>
		Propiedades de inversión
Saldo al 31 de diciembre de 2015		\$ 717
Efecto en valorización		0
Saldo al 30 de junio de 2016		<u>717</u>
Efecto en valorización		104
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>\$ 821</u>

Técnicas de valuación utilizada para la valoración

Medición a valor razonable (NIIF 13), el valor de mercado se estima mediante la aplicación de métodos y procedimientos que reflejan la naturaleza del bien y las circunstancias a las cuales ese bien se comercializaría en el mercado abierto. Los métodos más comunes para estimar el valor de mercado incluyen, enfoque de comparación de ventas, el enfoque de costo y el enfoque de capitalización de rentas, incluyendo el análisis de flujo de efectivo descontado.

Metodología valuatoria empleada para el avalúo: Para efectos de actualizar el valor de los inmuebles se utilizó el método de índices de valoración predial (IVP).

Enfoque de evaluación utilizado: Método de índice y jerarquía de medición Nivel 3

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 13. Activos intangibles

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles (Software y Licencias) por los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

Costo	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 6.012
Adiciones / compras (neto)	744
Reclasificación	0
Saldo al 30 de junio de 2016	<u>6.756</u>
Adiciones / compras (neto)	377
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 7.133</u>
 Amortización Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 3.575
Amortización del periodo con cargo a resultados	881
Ajustes	0
Saldo al 30 de junio de 2016	<u>4.456</u>
Amortización del periodo con cargo a resultados	859
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 5.315</u>
 Activos intangibles, neto	
 Saldo al 31 de diciembre de 2016	 <u><u>1.818</u></u>
Saldo al 30 de junio de 2016	<u>\$ 2.300</u>

El siguiente es el detalle de los saldos de activos intangibles (software y licencias) al 31 de diciembre de y 30 de junio de 2016:

	Costo	Amortización acumulada	Total activos Intangibles
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>7.133</u>	<u>5.315</u>	<u>1.818</u>
Saldo al 30 de junio de 2016	<u>6.756</u>	<u>4.456</u>	<u>2.300</u>

No existen restricciones o deterioro sobre los activos intangibles.

35
 ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 14. Otros activos

El siguiente es el detalle de otros activos:

	31 de diciembre	30 de junio
Gastos pagados por anticipado - Seguros	\$ 1.186	1.895
Bienes de arte y cultura	52	52
Diversos (1)	217	241
	\$ 1.455	2.188

(1) Corresponde principalmente a 31 de diciembre de 2016: mercancías indemnizadas por \$160 y depósitos en garantía \$ 28 y otros \$ 29.

Nota 15. Adelantos recibidos de clientes

El siguiente es el detalle de los adelantos de clientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Adelantos recibidos de clientes aduana	\$ 2.283	1.347
Depósitos de garantía	9	9
Depósitos contractuales	0	1
	\$ 2.292	1.357

Los anteriores depósitos no generan intereses y son legalizados dentro del año corriente, dependiendo del proceso de nacionalización y de los acuerdos de servicio que se tengan con los clientes.

Al 31 de diciembre, no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

Nota 16. Obligaciones financieras a costo amortizado

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras a costo amortizado, no se tienen condicionamientos que requieran ser revelados.

Corriente	31 de diciembre	30 de junio
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (BBVA)	\$ 837	3.346
Bancolombia S.A.	3.719	4.593
Davivienda S.A.	2.267	1.766
	\$ 6.823	9.705

No corriente

	31 de diciembre
Bancolombia S.A.	1.532
Davivienda S.A.	507
	2.039

36
 ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas aplicables sobre las obligaciones financieras a corto y largo plazo.

Corto plazo

	31 de diciembre		30 de Junio	
	Tasa		Tasa	
	mínima	máxima	mínima	máxima
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (BBVA)	9,47%	9,47%	9,47%	9,47%

	31 de diciembre		30 de Junio	
	Tasa		Tasa	
	mínima	máxima	mínima	máxima
Bancolombia S.A.	8,83%	10,83%	8,50%	8,50%

	31 de diciembre		30 de Junio	
	Tasa		Tasa	
	mínima	máxima	mínima	máxima
Davivienda S.A.	10,45%	10,48%	9,57%	9,57%

Largo plazo

	31 de diciembre		30 de Junio	
	Tasa		Tasa	
	mínima	máxima	mínima	máxima
Bancolombia S.A.	0,00%	0,00%	8,80%	10,80%

	31 de diciembre		30 de Junio	
	Tasa		Tasa	
	mínima	máxima	mínima	máxima
Davivienda S.A.	0,00%	0,00%	10,45%	10,45%

La Compañía no ha tenido incumplimiento, interés u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones.

37
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 17. Cuentas por pagar comerciales

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar comerciales:

	31 de diciembre	30 de junio
Proveedores y servicios por pagar	\$ 5.356	4.410
Retenciones y aportes laborales	537	817
Comisiones y honorarios	427	196
Dividendos por Pagar	1.753	0
	<u>\$ 8.073</u>	<u>5.423</u>

Nota 18. Otras cuentas por pagar.

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar financieras y no financieras:

	31 de diciembre	30 de junio
Corrientes		
Financieras:		
Seguros	\$ 30	903
Indemnizaciones a clientes	1.061	905
Otras retenciones y aportes laborales	173	169
Diversas (1)	2.192	1.933
	<u>\$ 3.456</u>	<u>3.910</u>
No corrientes		
No financieras:		
Aplicación de cuentas de cartera	\$ 0	73
Reintegros de saldos a favor de facturas	482	118
	<u>482</u>	<u>191</u>
	<u>\$ 3.938</u>	<u>4.101</u>

(1) Corresponden a cuentas por pagar a vinculados económicos por \$1.446, devoluciones de contenedor por \$269, ingresos recibidos para terceros por \$ 412 y otros por \$65.

Nota 19. Impuestos por pagar

El siguiente es el detalle de los impuestos por pagar:

	31 de diciembre	30 de junio
Impuesto sobre las ventas	\$ 2.450	2.276
Retención en la fuente	914	843
Sobretasa y otros	1.532	522
	<u>\$ 4.896</u>	<u>3.641</u>

38
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 20. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	31 de diciembre	30 de junio
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	\$ 428	504
Otras provisiones (1)	610	1.091
Demandas laborales (3)	1.152	637
Obligaciones legales (2)	109	2.095
Desmantelamiento	882	882
	\$ 3.181	5.209

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente la provisión de la demanda que instauró Metrokia en contra de Almaviva en el año 2013 por \$ 3.000 millones la cual a 31 de diciembre de 2016 presentaba un saldo de \$610, disminuida por las compensaciones que se realizan con los servicios facturados al cliente.
- (2) Las obligaciones legales al 31 de diciembre de 2016 corresponden al impuesto por concepto de sobretasa de Cree por valor de \$ 109. Al 30 de junio de 2016 las obligaciones legales corresponden a los impuestos por los siguientes conceptos al 30 de junio de 2016; por renta y complementarios \$879, por CREE \$ 845 y por industria y comercio \$ 371.
- (3) Las provisiones de las demandas laborales corresponden principalmente a pretensiones por carga prestacional a los contratistas de prestación de servicios por la ausencia de contrato puede acarrear la solidaridad de la Almacenadora, proceso de silos por valor de \$910 y otros por \$242.

El siguiente es el movimiento de las provisiones:

	Multas, sanciones y litigios	Obligaciones legales	Diversas	Total
Saldo al 30 de junio de 2016	\$ 2.232	\$ 2.095	\$ 882	\$ 5.209
Incremento de provisiones del periodo	1.638	3.338	0	4.976
Utilización de las provisiones	1.680	5.324	0	7.004
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 2.190	\$ 109	\$ 882	\$ 3.181

Pasivos Contingentes

Almaviva como contingencia pasiva considero las siguientes al 31 de diciembre de 2016, en razón a que corresponden a unas obligaciones posibles cuya existencia solo puede ser confirmada porque ocurran o no, uno o más hechos futuros, sucesos inciertos que no están bajo el control de Almaviva.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Proceso laboral con un estimado de \$260, el demandante pretende que se condene a Almaviva a expedir a título pensional por el periodo comprendido entre 1983 y 1988, en el demandante no estuvo afiliado a seguridad social, vinculado con Alcomercio, el proceso se encuentra en etapa probatoria.

Proceso laboral con un estimado de \$190, el demandante pretende que se condene a Almaviva el pago de indemnización por despido sin justa causa, pago de prima de antigüedad, sanción moratoria y pago de costas, el proceso se encuentra en curso.

Proceso laboral con un estimado de \$34, el demandante pretende que se condene a Almaviva el pago solidario de prestaciones e indemnizaciones por retiro sin justa causa, por concepto de accidente laboral que lo llevo a varias incapacidades el demandante estaba vinculado con la empresa asociación mutual de trabajadores de Colombia el proceso se encuentra en curso.

Proceso laboral con un estimado de \$26, el demandante que se declare la existencia de un vínculo laboral entre el accionante y Almaviva S.A; que se concedente solidaria y mancomunadamente a Almaviva al pago de cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, primas, sanción moratoria por falta de pago de prestaciones sociales, perjuicios materiales, morales y daño a la vida en relación, indemnización por despido sin justa causa, indemnización por despido en estado de debilidad manifiesta, dotación; pago de salarios dejados de percibir desde el despido y las prestaciones sociales de ese periodo con aportes a seguridad social, el proceso se encuentra en curso.

Nota 21. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en la convención colectiva, los trabajadores de Almaviva tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas de vacaciones y cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990; pensiones de jubilación, quinquenios y beneficios por retiro como la bonificación de pensión para aquellos empleados con régimen laboral antes de la Ley 50.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

	31 de diciembre	30 de junio
Beneficios de corto plazo (corriente)	\$ 3.920	2.507
Beneficios de largo plazo(no corriente)	4.058	3.977
	<u>\$ 7.978</u>	<u>6.484</u>

Los saldos que componen los beneficios a empleados corresponden a:

	31 de diciembre	30 de junio
Nómina por pagar	\$ 239	32
Cesantías	1.606	929
Intereses sobre cesantías	186	55
Vacaciones	1.187	1.284
Prima de vacaciones	104	110
Otros beneficios	598	97
Beneficios a corto plazo (corriente)	<u>\$ 3.920</u>	<u>2.507</u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre	30 de junio
Bonificaciones en retiro	\$ 106	126
Prima extralegal de antigüedad	1.103	1.200
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	2.849	2.651
Beneficios a largo plazo (no corriente)	<u>\$ 4.058</u>	<u>3.977</u>

El siguiente es el movimiento de los beneficios de largo plazo durante los semestres terminados al 31 de diciembre y junio de 2016:

	<u>Planes de pensiones</u>		<u>Otros beneficios(1)</u>	
	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Saldo al comienzo del período	\$ 2.651	2.729	1.326	1.422
Costos incurridos durante el semestre	0	0	32	30
Costo de interés	101	101	50	46
	<u>\$ 2.752</u>	<u>2.830</u>	<u>1.408</u>	<u>1.498</u>
Efectos de los cambios en hipótesis financieras	26	(26)	0	0
Recuperación por beneficios a largo plazo	0	0	(84)	0
Ajustes hipótesis financieras ORI	224	0	(18)	0
Pagos a los empleados	(153)	(153)	(97)	(172)
Saldo al final del período	<u>\$ 2.849</u>	<u>2.651</u>	<u>1.209</u>	<u>1.326</u>

A continuación se detalla movimiento ORI:

Tarifa Impuesto 33%

Impuesto Diferido por beneficios a empleados	(68)
Ajuste al ORI por beneficios a empleados	206
Neto movimiento en el ORI	<u>\$ 138</u>

De acuerdo con lo requerido por el Decreto 2131 de 2016, a continuación se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016:

Según parámetros Decreto 1625 de 2016.

Variables cálculo pensiones de jubilación,

Para la evaluación de la reserva de pensiones de jubilación, se utilizaron las siguientes metodologías y cálculos actuariales, estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (decreto 2738/2001 y decreto 2984/2009).

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- Tabla de mortalidad: tabla de mortalidad de rentistas validos hombres y mujeres "experiencia 2005-2008" que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la superintendencia financiera.
- Ajuste salarial y pensional: la formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1 del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1 del decreto 2783 de 2001.
Esta tasa se denomina tasa DANE, para el año 2016 equivale al 4.9283%
- Interés técnico: se empleó el interés técnico real al 4.80% de acuerdo con el artículo 1 del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1 del decreto 2783 de 2001.

Según NIC 19

VARIABLES CÁLCULO PENSIONES DE JUBILACIÓN,

- Mortalidad: Tabla Colombiana de mortalidad de rentas vitalicias 2008 (RV08)
- Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "unidad de crédito proyectado" este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

VARIABLES CÁLCULO DE PRIMAS DE ANTIGÜEDAD,

- Mortalidad: Tabla Colombiana de mortalidad de rentas vitalicias 2008 (RV08)
- Rotación: tabla de rotación SOA 2003 por tiempo de servicios, afectada a un factor de 2.89 según la experiencia de la compañía.

VARIABLES CÁLCULO DE BONOS DE RETIRO,

- Mortalidad: Tabla Colombiana de mortalidad de rentas vitalicias 2008 (RV08)
- Rotación: tabla de rotación SOA 2003 por tiempo de servicios, afectada a un factor de 2.89 según la experiencia de la compañía.

Las tasas utilizadas en cada variable se relacionan a continuación:

Pensiones de Jubilación:

	Hipótesis utilizadas	Decreto 1625	NIC 19
1.	Tasa de descuento	9,96%	7,25%
2.	Tasa de inflación	4,93%	3,50%
3.	Tasa de incremento salarial		3,50%

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Primas de Antigüedad

Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones		
Hipótesis utilizadas		
1.	Tasa de descuento	6,75%
2.	Tasa de inflación	3,50%
3.	Tasa de incremento salarial	3,50%
Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo		
Hipótesis utilizadas		
1.	Tasa de descuento	7,50%
2.	Tasa de inflación	3,50%
3.	Tasa de incremento salarial	3,50%

Bonos de Retiro:

Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones		
Hipótesis utilizadas		
1.	Tasa de descuento	7,00%
2.	Tasa de inflación	3,50%
3.	Tasa de incremento salarial	3,50%
Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo		
Hipótesis utilizadas		
1.	Tasa de descuento	8,25%
2.	Tasa de inflación	3,50%
3.	Tasa de incremento salarial	3,50%

Conforme al anterior para efectos de las pensiones de jubilación se presentan las siguientes diferencias en el cálculo:

Detalle	Decreto 1625	NIC 19	Diferencias en Cálculo
Pensiones de Jubilación	\$ 2.849	\$ 3.098	(249)

Análisis de sensibilidades

Pensiones de Jubilación

	NIC 19 31 de diciembre	Decreto 1625 31 de diciembre
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50pb	\$ 3.218	2.949
Duración promedio de años	7,62	6,96
Tasa de descuento +50pb	\$ 2.986	2.760
Duración promedio de años	7,37	6,31
Inflación		
Inflación -50	\$ 2.973	2.748
Inflación +50	\$ 3.231	2.962

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Bonificaciones de retiro.

	31 de diciembre
Tasa de descuento	
Tasa de descuento -50pb	108
Duración promedio de años	4,99
Tasa de descuento +50pb	103
Duración promedio de años	4,86
Inflación	
Inflación -50	103
Inflación +50	109

Prima de Antigüedad

	31 de diciembre
Tasa de descuento	
Tasa de descuento -50pb	1.124
Duración promedio de años	3,79
Tasa de descuento +50pb	1.082
Duración promedio de años	3,72
Inflación	
Inflación -50	1.082
Inflación +50	1.124

Los cálculos actuariales fueron realizados con la información financiera de Almayiva y las diferentes variables antes mencionadas.

La conformación del personal clave que la gerencia estima dentro de su planta de personal es la siguiente:

	N° de ejecutivos	
	31-dic-2016	30-jun-2016
Presidente	1	1
Vicepresidentes	5	6
	6	7

Nota 22. Otros pasivos

El siguiente es el detalle de otros pasivos

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos anticipados por servicios (1)	\$ 263	215
Diversos (2)	47	330
	\$ 310	545

(1) Corresponde a servicios de almacenamiento facturados por anticipado

(2) Corresponde principalmente a cuentas por pagar del acuerdo de servicios de uniones temporales \$47.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 23. Patrimonio

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación son:

	31 de diciembre
Número de acciones autorizadas	5.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	3.802.825

El capital autorizado de Almoviva es de \$500 representado en 5.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$100 pesos cada una.

La política de la Almacenadora es mantener una base de capital sólida de manera que se pueda conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado. Con el fin de sustentar el desarrollo futuro del negocio.

La gerencia monitorea el retorno de capital y el nivel de endeudamiento, manteniendo un equilibrio económico, con el fin de obtener retornos más altos.

La compañía monitorea el capital usando el Índice deuda neta ajustada a patrimonio ajustado, para este propósito la deuda ajustada se define como los pasivos totales, menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio.

	31 de diciembre	30 de junio
Total pasivos	\$ 39.876	41.232
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	6.927	1.803
Deuda neta	\$ 32.949	39.429
Total patrimonio ajustado	74.533	68.569
Índice deuda – patrimonio ajustado	2,26%	1,7%

Reservas

La composición de las reservas es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Reserva Legal	\$ 190	190
Reserva ocasional para protección de cartera y créditos	2	2
A disposición de la junta directiva	8.177	8.177
Otras reservas ocasionales	384	384
	\$ 8.753	8.753

Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas. La reserva legal no puede ser

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que Almaviva tenga utilidades no repartidas.

Reservas obligatorias y voluntarias ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

Nota 24. Almacén bodegas propias y mercancía en tránsito

El siguiente es el detalle de los ingresos por almacenamiento en bodegas propias y mercancía en tránsito para los siguientes períodos:

	31 de diciembre	30 de junio
Almacén bodegas propias	\$ 21.555	20.178
Almacén bodegas particulares	1.969	1.396
Otros servicios de almacenaje	2.699	3.180
	<u>\$ 26.223</u>	<u>24.754</u>

Nota 25. Almacén silos

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, corresponden a ingresos generados por concepto de almacenamiento de productos agrícolas que se depositan en las plantas de Silos en las ciudades de Villavicencio y Chía. Estos ingresos fueron de \$1.668 y \$1.262 respectivamente.

Nota 26. Manejo y distribución

A continuación se detallan los ingresos por manejo distribución:

	31 de diciembre	30 de junio
Manejo y distribución	\$ 23.181	21.898
Movilización y transporte de mercancías	5.093	3.433
	<u>\$ 28.274</u>	<u>25.331</u>

Nota 27. Agenciamiento aduanero.

Los ingresos por concepto de agenciamiento aduanero corresponden a comisiones por servicios de importación y exportación, clasificaciones arancelarias y trámites de tránsito aduanero, dichos ingresos para el segundo semestre del 2016 fueron por \$7.265 y para el primer semestre de 2016 fueron por \$6.889

Nota 28. Acuerdos comerciales uniones temporales

A continuación se detallan los ingresos por manejo distribución:

	31 de diciembre	30 de junio
Acuerdos comerciales(1)	\$ 0	75
Operaciones conjuntas (2)	3.257	3.658
	\$ 3.257	3.733

- (1) Almaviva constituyó el acuerdo comercial entre Alpopular y Almaviva cuyo objeto social corresponde a la prestación del servicio con el cliente DIAN el cual consiste en el almacenamiento de la mercancía incautada de las diferentes ciudades en las que para el caso de Almaviva, registra en las cuentas de resultado, el acuerdo se liquidara cuando las partes hayan realizado los pagos pendientes.
- (2) La Almacenadora el 4 de noviembre de 2015 constituyó como participe de un acuerdo de la Unión Temporal Servicios Logísticos 3A, para la ejecución del contrato 1002062017-206-2015 suscrito con la DIAN, para prestar servicios de Almacenamiento y Transporte. A continuación se detalla la participación respecto al acuerdo conjunto que se tiene con la Unión Temporal UT3A Servicios Logísticos:

	31 de diciembre	30 de junio
Activos		
Cuentas por Cobrar	\$ 569	1.307
Pasivos		
Cuentas por Pagar	\$ 41	35

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las cuentas por cobrar corresponden a servicios logísticos por \$485 y \$1.076, aporte económico \$63 y \$63 y Retención en la Fuente \$0 y \$140, otros \$21 y \$28 y las cuentas por pagar corresponden a participación de gastos de la administración de la Unión Temporal por \$41 y \$35 respectivamente.

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos		
Servicios de Almacenamiento y complementarios	\$ 3.257	3.658
Gastos		
Arrendamiento bodegas propias	\$ 363	457
Arrendamiento bodegas arrendadas	156	208
Gastos de personal	205	206
Servicio de montacargas y otros gastos	76	85
Impuesto Industria y Comercio	0	37
Servicios complementarios y otros (1)	1.438	1.885
	\$ 2.238	2.878

- (1) Corresponde a gastos por servicios complementarios sacrificio de ganado \$1.273, gastos administración \$143 y otros gastos por \$22.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 29. Otros servicios de almacén

	31 de diciembre	30 de junio
Tratamiento de granos (1)	\$ 2.440	402
Por servicios	1	4
Comisiones y honorarios	56	39
	<u>\$ 2.497</u>	<u>445</u>

- (1) Corresponde al servicio de tratamiento de productos agrícolas (Secamiento, limpieza, fumigación y clasificación) que se le presta a los diferentes clientes en las plantas de silos en Villavicencio y Chla.

Nota 30. Otros Ingresos operacionales

A continuación se relacionan los conceptos de otros ingresos:

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos por trabajos ocasionales a clientes	\$ 1.591	1.352
Seguros (1)	1.239	1.098
Arrendamiento de inmuebles (2)	357	280
Dividendos otras personas jurídicas	0	111
Por venta de propiedades y equipo	9	7
Elementos e insumos de bodega	162	126
Servicios públicos	108	152
Ingresos por recuperación de cartera	396	0
Otros ingresos (3)	2.266	1.754
	<u>\$ 6.128</u>	<u>4.880</u>

- (1) Registra los diferentes seguros facturados a los clientes que solicitan asegurar sus mercancías contra todo riesgo (Amit, seguro de transporte, entre otros).
- (2) Almaviva tienen firmado contratos de subarriendo, en propiedades arrendadas con algunos clientes estratégicos para su operación.
- (3) En otros ingresos se detalla los ingresos por los siguientes conceptos, recuperaciones en riesgo operativo \$1.237, ingresos sobre cálculo actuarial \$522, y otros asociados con liberaciones y tramites \$40, y otros \$467.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 31. Gastos de personal

A continuación el detalle de los gastos de personal para los siguientes períodos:

	31 de diciembre	30 de junio
Sueldos	\$ 10.288	11.053
Salario integral	3.108	2.888
Aportes por pensiones	1.616	1.703
Cesantías	984	1.065
Prima legal	967	1.039
Vacaciones	803	869
Aportes caja compensación familiar, ICBF y Sena	707	718
Horas extras	361	431
Otros gastos de personal (1)	3.930	2.859
	\$ 22.764	22.625

(1) Este rubro contiene gastos de bonificaciones, auxilio de transporte, primas de antigüedad, aportes de salud, primas extralegales y otros beneficios a empleados.

Nota 32. Gastos generales de operación

A continuación el detalle de gastos de operación diferentes a gastos de personal para los siguientes períodos:

	31 de diciembre	30 de junio
Arrendamientos (1)	\$ 9.086	8.540
Impuestos y tasas	1.244	3.077
Transportes	8.275	6.376
Depreciación	2.149	2.143
Servicios de vigilancia	1.756	1.927
Seguros	1.045	1.314
Mantenimiento y reparaciones	1.224	873
Servicios temporales	2.519	1.554
Honorarios	973	1.082
Actividades en operaciones conjuntas	1.670	2.178
Deterioro de cuentas por cobrar	0	612
Deterioro propiedad planta y equipo	0	73
Amortización de intangibles	859	881
Otros gastos	450	208
	\$ 31.250	30.838

(1) Arrendamiento de Bienes

De acuerdo con lo establecido por la NIC 17, se efectuó una evaluación de las características de los contratos de arrendamiento de bienes, la cual permitió concluir que todos se clasifican como arrendamiento operativo, los contratos de arrendamiento corresponden principalmente a arrendamiento de bodegas, para la operación.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle de los cánones a pagar en valores aproximados para cada uno de los periodos señalados:

	31 de diciembre
No mayor de un año	\$ 10.620
Mayor de un año y menos de cinco años	11.085
Más de cinco años	2.626
Total	\$ 24.331

Por otra parte no se tienen costos contingentes o hipotéticos que requieran ser revelados, no se tienen contratos firmados por más de 5 años, tampoco se consideran orden de compra ni intenciones de compra que requieran ser revelados.

Nota 33. Otros gastos

A continuación se relacionan los conceptos de otros gastos para los periodos que se detallan a continuación:

	31 de diciembre	30 de junio
Servicios de manejo de la carga	\$ 2.062	2.226
Elementos e insumos de bodega	772	428
Servicios públicos	1.628	1.375
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (riesgo operativo)	1.188	757
Gastos de viaje	389	348
Estampillado de mercancías y peritos	401	433
Compra de fumigantes	147	139
Gastos de cafetería	219	209
Útiles y papelería	451	478
Procesamiento electrónico de datos	989	1.002
Gastos incineración de mercancías y desechos	96	88
Diversos	255	420
	\$ 8.597	7.903

Nota 34. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros para los siguientes periodos se detallan a continuación:

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos intereses de cartera	\$ 15	20
Otros intereses por depósitos y préstamos	105	103
Diferencia en cambio		126
Ingresos financieros	\$ 120	249
Créditos bancos	496	707
Otros intereses	0	1
Servicios bancarios	241	234
Gastos financieros	\$ 737	942
	\$ (617)	(693)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 35. Participación de utilidades o pérdidas en filiales y otros

El siguiente es el detalle de los movimientos de las participaciones en otras entidades.

	31 de diciembre	30 de junio
Almaviva Global Cargo SAS	\$ 2.206	1.279
Almaviva Zona Franca SAS	1.430	1.291
Por el método de participación - filiales	\$ 3.636	2.570

Nota 36. Impuesto sobre la renta y CREE

La siguiente es la descomposición del gasto por impuesto sobre la renta en el estado de resultado:

	31 de diciembre	30 de junio
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ 3.190	1.039
Impuesto de renta para la equidad CREE	1.149	374
Sobretasa de renta para la equidad CREE	766	201
Subtotal impuestos periodo corriente	5.105	1.614
Impuestos diferidos netos del periodo	(328)	448
Subtotal de impuestos diferidos	(328)	448
	\$ 4.777	2.062

La conciliación de la tasa efectiva de impuestos es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 15.720	7.805
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	6.288	3.122
Gastos no deducibles (1)	421	245
Dividendos recibidos no constitutivos de renta (2)	(1.455)	(644)
Otros ingresos no gravados	(477)	-
Diferencia utilidad Colgaap Vs IFRS	0	(553)
Diferencia sobretasa del Cree	0	(48)
Otros conceptos	0	(60)
	\$ 4.777	2.062

La tasa efectiva para el segundo semestre del 2016 fue de 30.39% y para el primer semestre fue de 26.41%

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Gastos no deducibles (1)

Gravamen a los movimientos financieros	\$	179
Multas y sanciones		4
Impuestos no deducibles		22
Riesgo operativo		401
Provisión implementación ERP		222
Obsequios navidad		43
Atención empleados		46
Indemnizaciones no soportadas		135
Subtotal	\$	1.052
Tarifa de renta 40%	\$	421

Dividendos recibidos no constitutivos de renta (2)

Ingresos método participación no gravado	\$	3.636
Tarifa de renta 40%		1.455

Almaviva no cuenta con conceptos que generen impuesto diferido que se consideren no recuperables.

Movimiento del impuesto diferido, semestres terminados al 31 de diciembre de 2016	Saldo a 30 de junio de 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Impuestos diferidos activos				
Diferidos de activos intangibles	0	84	0	84
Provisiones pasivas no deducibles	1.305	307	0	1.612
Subtotal	\$ 1.305	391	0	1.696
Impuestos diferidos Pasivos				
Diferencia entre las bases contables fiscales de inversiones	(309)	0	(53)	(362)
Provisión para créditos	(285)	(94)	0	(379)
Beneficios a empleados	0	0	68	68
Provisiones pasivas no deducibles	1.305	307	0	1.612
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	(3.439)	31	0	(3.408)
Subtotal	(4.033)	(63)	15	(4.081)
Total, neto	\$ (2.728)	328	15	(2.385)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Movimiento del impuesto diferido, semestres terminados al 30 de Junio de 2016	Saldo a 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 30 de junio de 2016
Impuestos diferidos activos				
Diferidos de activos intangibles	(8)	8	0	0
Provisiones pasivas no deducibles	1.471	(166)	0	1.305
Subtotal	\$ 1.463	(158)	0	1.305
Impuestos diferidos Pasivos				
Diferencia entre las bases contables fiscales de inversiones	(376)	0	67	(309)
Provisión para créditos	(78)	(207)	0	(285)
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	(3.356)	(83)	0	(3.439)
Subtotal	\$ (3.810)	(290)	67	(4.033)
Total, neto	\$ (2.347)	(448)	67	(2.728)

Impuestos corrientes y diferidos registros en Otros Resultados Integrales (ORI)	Monto antes de impuesto	Gasto (Ingreso) de impuesto	Neto
al 31 de diciembre de 2016			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable	160	53	127
Beneficios a empleados	(206)	(68)	(138)
	\$ (46)	(15)	(11)

Incertidumbres fiscales

El marco normativo sobre el cual se desarrolla el proceso de impuestos se encuentra enmarcado en las leyes tributarias, por lo que no se toman riesgos que puedan conllevar a generar riesgos en las obligaciones fiscales.

Realización del Impuesto Diferido Activo

La Almacenadora ha tributado por el sistema de rentas líquidas gravables ordinarias en los últimos años, las cuales son significativamente superiores a la renta mínima presuntiva. En los próximos años la Almacenadora espera seguir obteniendo rentas gravables suficientes con las cuales recuperará el impuesto diferido activo constituido y la Almacenadora no ha identificado factores económicos negativos que hagan concluir que la recuperación de este activo no se materialice.

De acuerdo a la última reforma tributaria, ley 1819 de 2016, el impuesto diferido se calculó para el año 2017 en el 40%, para el año 2018 en el 37% y para el año 2016 y siguientes en el 33%.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 37. Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan a precios de mercado, según los acuerdos contractuales que se tienen firmados con las diferentes entidades.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Las transacciones entre partes relacionadas en el proceso de consolidación son eliminadas, en su totalidad, los detalles de estas se encuentra en los estados financieros individuales y separados.

31 de diciembre de 2016

	Accionistas	Miembros Junta Directiva	Personal clave de gerencia	Filiales	
	Banco de Bogotá S.A.			Almaviva Global Cargo S.A.S.	Almaviva Zona Franca S.A.S
Activo (1)					
Efectivo y sus equivalentes	4.748	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	11	0	0	2	1
Pasivos (2)					
Cuentas por pagar	1.689	0	0	1.203	0
Cuentas por pagar Honorarios	0	5	0	0	0

30 de Junio de 2016

	Accionistas	Miembros Junta Directiva	Personal clave de gerencia	Filiales	
	Banco de Bogotá S.A.			Almaviva Global Cargo S.A.S.	Almaviva Zona Franca S.A.S
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	1.644	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	39	0	0	45	12
Pasivos					
Cuentas por pagar	16	0	0	1.003	0

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

(1) Saldo en efectivo y equivalentes de efectivo, corresponden principalmente a los saldos con Banco de Bogotá S.A., en cuentas corrientes y de ahorros por \$ 4.748 y \$ 1,644 respectivamente.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 en su mayoría corresponden a servicios de almacenamiento, aduana, movilización y transporte de mercancías así; Banco de Bogotá S.A., por \$ 11 y \$ 39 respectivamente, Almaviva Global cargo S.A.S., por \$ 2 y \$ 45 respectivamente, Almaviva Zona Franca S.A.S por \$ 1 y \$ 12 respectivamente.

(2) Las cuentas por pagar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 corresponden a pagos por comisiones, servicios de bodegaje y almacenamiento en bodegas particulares, pagos por concepto de seguros y anticipos clientes de aduana así; Banco de Bogotá S.A., por \$ 1.689 y \$ 16, respectivamente, Almaviva Global cargo S.A.S., por \$ 1.203 y \$ 1.003, respectivamente.

31 de diciembre de 2016

	Accionistas	Miembros Junta Directiva	Personal clave de gerencia	Filiales	
				Banco de Bogotá S.A.	Almaviva Global Cargo S.A.S.
Ingresos por intereses (1)	48	0	0	0	0
Otros ingresos (3)	347	0	0	59	45
Gastos financieros	13	0	0		0
Gastos honorarios y comisiones (2)	86	0	0	0	0
Gastos honorarios	0	32	0	0	0
Gastos a personal corto plazo	0	0	1.208	0	0
Gastos de operación (4)	0	0	0	6.880	0

30 de Junio de 2016

	Accionistas	Miembros Junta Directiva	Personal clave de gerencia	Filiales	
				Banco de Bogotá S.A.	Almaviva Global Cargo S.A.S.
Ingresos por intereses	51	0	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0	0	0
Gastos honorarios y comisiones	59	37	0	0	0
Otros ingresos	194	0	0	108	7
Gastos de operación	7	0	0	5.083	0

(1) Los ingresos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, corresponden a servicios por intereses bancarios por \$ 48 y \$ 51 con el Banco de Bogotá.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Los gastos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, corresponden principalmente servicios bancarios por \$86 y \$59, honorarios miembros junta directiva por \$32 y \$37.

(3) Los otros ingresos operativos específicamente de las subsidiarias, corresponden a ingresos por concepto de servicios logísticos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 por \$ 347 y \$194 con el Banco de Bogotá, con Almaviva Global Cargo por \$59 y \$108 y Almaviva Zona Franca por \$45 y \$7.

(4) Los gastos de operación corresponden principalmente a servicios de transporte prestados por Almaviva Global Cargo por \$6.880 y \$5.083.

Nota 38. Aprobación estados financieros separados

Los estados financieros separados y sus notas fueron aprobados por la Gerencia de Almaviva el 3 de febrero de 2017 para su presentación a la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas, quienes pueden aprobarlos o modificarlos.

Nota 39. Eventos Subsecuentes

Entre la fecha de corte y la fecha del informe del revisor fiscal, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros consolidados y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Almaviva.